

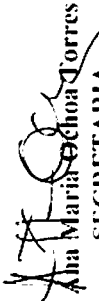
REPUBLICA DE COLOMBIA
 RAMA JUDICIAL
 VALLEDUPAR (CESAR) Juzgado Administrativo Administrativa 004
 Traslado a la Ejecutada de la Liquidación del Crédito
 Entre: 04/07/2018 y 06/07/2018

Fecha: 03/07/2018

Página 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
20001333100420120014300	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Laboral	NACY ISABEL BENAVIDES SOLER Y OTROS	MUNICIPIO DE AGUSTIN CODAZZI-CESAR	SE CORRE TRASLADO DE LA LIQUIDACION DE CREDITO.	03/07/2018	04/07/2018	06/07/2018	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM)
 SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)


 Maria Ochoa Torres
 SECRETARIA